



MUNICIPALIDAD DE LOTA  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
ALCALDIA

**PERMISO ADMINISTRATIVO  
CON GOCE DE REMUNERACIONES.**

LOTA, 30 MAR. 2017

DECRETO :N° 943 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19 378, Art 17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIAS DADOS	DIAS SOLICITADOS	SALDO
OLGA ALCAMAN SAN CRISTOBAL	DR JUAN CARTES A	2017	20/03/2017	20/03/2017	02	01	03
ROSA BIZAMA SII VA	DR JUAN CARTES A	2017	16/03/2017	16/03/2017	03	1/2	02,1/2
PAULA MARIN FIGUEROA	DR JUAN CARTES A	2017	20/03/2017	20/03/2017	01	01	04
KATHERINNE SANHUEZA AZOCAR	DR JUAN CARTES A	2017	21/03/2017	21/03/2017	01	1/2	04,1/2
ROBERTO TORRES CEBALLOS	DR JUAN CARTES A	2017	22/03/2017	22/03/2017	1/2	01	04,1/2

2 - Los(as) trabajadores (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador

HMC/MJA/mr



HEDSON DIAZ CRUCES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
POR ENCARGO DEL SEÑOR ALCALDE